



Reglamento 2023

Actualizado el 22 de Febrero 2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
AFILIACIÓN	3
Obligaciones	4
Derechos	4
DIA DEL EVENTO	5
ORDEN DE SALIDA Y CATEGORÍAS	6
Asignación de fechas COPA ESTATAL MTB XCO 2023	6
DISTANCIAS REGLAMENTARIAS	7
RODADAS REGLAMENTARIAS	8
DROPS	8
INSCRIPCIONES	9
PREMIACION	9
PUNTUACIÓN	11
Campeón por Equipos.....	12
Competencia Final	12
Criterio de Desempate	13
Reconocimientos a mayor participación y mejor pista 2023.....	13
Incentivo Juveniles	13
Generales	13
Cambios de categorías	14
Derecho de Protesta	15
Motivos de Descalificación	15
TABLA DE REVISIONES	16
ORGANIZACIÓN	18
Contacto	18



INTRODUCCION

Este documento define los objetivos, reglamentación y otras consideraciones que rigen a la Liga Queretana de Ciclismo de Montaña -LIQUECIM-

OBJETIVO

- Promover la afiliación de clubes y ciclistas para formar un grupo fuerte, serio, responsable y bien consolidado.
- Informar y ayudar en la organización de eventos de competencia y recreativos.
- Promover el ciclismo de montaña en el Estado de Querétaro en cooperación con la Asociación Queretana de Ciclismo (AQC), el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) y todas aquellas instituciones o personas interesadas en el ciclismo de montaña.
- Promover el desarrollo competitivo de nuestros ciclistas, facilitando el crecimiento de su nivel y mejora de su desempeño en competencias de carácter local, regional y nacional.
- Crear las comisiones de apoyo necesarias para el desarrollo del ciclismo de montaña y la aplicación de este reglamento. Entre las cuales son enunciativas mas no limitativas: revisión de reglamento, tramitología, atención al corredor / equipo, revisión de pistas, mesa de números, jueceo, tiempos de carrera, evaluación de eventos, incubadora de talentos, redes sociales, etc. Mismas comisiones formaran parte integral de la LIQUECIM.

AFILIACION

Quienes así lo deseen podrán registrar su equipo o persona ante la LIQUECIM cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Enviar por correo electrónico comprobante de pago a tesorero@liquecim.org y vía WhatsApp 446 138 0600 anexar también el formato excel de registro de equipo, el cual podrá ser descargado desde el sitio de internet www.liquecim.org; en este documento se deberá proporcionar el nombre del equipo, nombre del representante ante la LIQUECIM, teléfono (para integrar al grupo informativo WhatsApp), dirección de correo electrónico, lugar de origen del equipo y lista de sus integrantes incluyendo nombre completo, CURP, fecha de nacimiento y categoría en la que participan conforme a su edad.
- Equipos: Los equipos deberán cubrir la cuota anual por registro de equipo de \$380.00 pesos, pago realizado en la cuenta que indique Tesorería LIQUECIM. Incluye registro de equipo, registro y número frontal y dorsal para el presidente de equipo, derecho a ranking de equipo, derecho a premiación final por equipo, nombre del equipo en reconocimientos de premiación de sus integrantes clasificados a premiación final y logo de equipo en el sistema de resultados.
- Competidores integrantes de algún equipo registrado: La cuota es de \$160.00. Incluye registro del competidor, número frontal y dorsal, derecho a ranking, derecho a premiación final. 10 enero fecha límite de pago para número personalizado. Se realizará el pago a la cuenta que indique tesorería LIQUECIM, se reportará pago vía correo electrónico a tesorero@liquecim.org, se responderá con clave de activación para realizar registro de forma individual y personal cada corredor.



- Los equipos organizadores de alguna de las fechas del serial estatal deberán pagar la cuota anual por registro de equipo antes del 31 de diciembre. De no ser así, deberán pagar una sanción del 20% de la cuota de registro de equipo.
- Competidores independientes: La cuota es de \$380.00.
- El registro de equipos y sus integrantes o corredores independientes puede hacerse hasta el jueves previo a cada competencia del calendario de la Copa Estatal MTB XCO 2023.

Obligaciones

Los equipos y ciclistas independientes afiliados adquieren las siguientes obligaciones:

- Asistir a las juntas presenciales o virtuales de la LIQUECIM.
- Mantenerse debida y oportunamente informados mediante su representante sobre cualquier acuerdo que tome la LIQUECIM en su conjunto.
- Acatar y respetar las reglas que en este mismo documento se expresen y enmiendas posteriores previo consenso de todos los clubes/equipos con afiliación vigente.
- Involucrarse por medio de su club en todos los objetivos antes mencionados incluyendo la organización y participación en eventos de competencia.

Derechos

Los ciclistas afiliados adquieren los siguientes derechos:

- Tienen derecho a puntuación acumulable de cada carrera durante la Copa Estatal de Ciclismo de Montaña.
- Tienen derecho a que se lleve un control estadístico de su clasificación en la Copa el cual se podrá consultar en la página de internet www.liquecim.org
- Tienen derecho a acceder al pódium de campeones. Jersey y placa de reconocimiento de campeón y placa de reconocimiento al posicionarse del 2o. al 5o. lugar de la clasificación final.
- Tienen derecho a expresar sus acuerdos o desacuerdos relacionados al actuar de la LIQUECIM por medio de su representante de equipo.
- Tienen derecho a votar en asambleas por medio de su representante de equipo de acuerdo con lo que se determine en cada caso particular. Siempre y cuando el equipo tenga al menos 8 integrantes que cumplan con el 80% de asistencia a las fechas incluyendo la final y cumplan con su afiliación a la AQC.
- Tienen derecho al uso del equipo propiedad de la liga, así como la difusión de sus eventos en las páginas oficiales de la LIQUECIM.



DIA DEL EVENTO

- Sera obligatorio por reglamento que los corredores no arranquen sino tienen los 2 números colocados, guantes y casco. Un chequeo en la formación es requerido de parte de un grupo de personas entre los dirigentes de la LIQUECIM y los organizadores de la carrera.
- Habrá números en blanco disponibles para corredores que lo hayan perdido, 30 minutos antes de iniciar la carrera a un costo de \$100 número frontal y \$20 número dorsal. No está permitido utilizar números hechizos.
- No está permitido alterar o modificar los números debido al respeto del patrocinio que llevarán impreso.
- Es obligatorio que los competidores suban al pódium con el jersey y short del equipo con el cual están registrados, no con pants, playeras o vestimenta casual.
- Formación de las categorías mayores con corral de acuerdo al orden de salida. El orden de salida se encuentra publicado en el sitio www.liquecim.org y será publicado en cada una de las convocatorias de cada fecha de la Copa Estatal MTB XCO 2023.
- Todos los participantes deben arrancar con un pie a tierra y está prohibido sujetarse de vallas. Está prohibido en cualquier grupo de arranque (Mayor o Menor) cualquier tipo de ayuda externa (jalar, empujar, arrastrar, soporte mecánico).
- Hidratación - Se hará mediante intercambio de bidones/ánforas, cada equipo deberá realizar este intercambio de bidones para sus integrantes. Está prohibido el uso de envases de plástico ya sea tipo boli o bolsas.
- Si es necesario y lo determina la comisión de revisión de pistas LIQUECIM, se contará con liebre y con barredora para categorías infantiles. Deberán tener la condición física para realizar esta actividad y conocer a la perfección las pistas de las categorías infantiles.
- A partir de la 2ª fecha el arranque de todas las categorías se hará de acuerdo con el ranking y al arrancar, los corredores en la primera línea estarán formados en orden.
- Para las categorías infantiles que, en caso de contar con menos de 8 corredores, se permitirá que los niños y niñas participen simultáneamente.
- No se permite el acceso a ningún padre de familia y/o corredor al circuito infantil cuando se esté llevando a cabo la competencia. Si se sorprende algún padre de familia y/o corredor dentro del circuito durante dicha competencia, el corredor será descalificado sin posibilidad de apelar. Lo anterior es para evitar ayudar al corredor (está permitido levantarlo en caso de caída únicamente). La comisión de jueceo estará presente para la aplicación del reglamento.



Copa Estatal MTB XCO 2023.

Orden de Salida sábado - Categorías infantiles y Femenil Entusiastas

Documento Fuente Acrobat Reader PDF que forma parte de este reglamento:

***Anexo 01 Arranques MTB XCO Infantiles 2023 REV 3 C1
fecha de última revisión 22 febrero 2023 08:00**

Orden de salida Domingo – Categorías Mayores

Documento Fuente Acrobat Reader PDF que forma parte de este reglamento:

***Anexo 02 Arranques MTB XCO Mayores 2023 REV 6 C1
fecha de última revisión 2 febrero 2023 08:00**

Asignación de Fechas COPA ESTATAL MTB XCO 2024.

1. **7** fechas se asignarán por elección entre los equipos que cumplan con el Sistema de asignación de fecha:
 - a.- Primeramente se toma el ranking 2023 LIQUECIM “Puntos por equipo” y se genera una lista ordenada de mayor a menor, concentrada hasta el top 10.
 - b.- Se asigna puntuación de acuerdo a la tabla de clasificación misma que se usa en asignación de Puntos a corredores establecida en el reglamento LIQUECIM.
 - c.- Se realiza mismo procedimiento ahora considerando el ranking de “Calidad” y se ejecuta la misma asignación de puntos.
 - d.- Se realiza la sumatoria de los puntos que otorgó cada ranking, y se ordena de mayor a menor de acuerdo al resultado ponderado.
 - e.- En el caso de los empates; se toma el porcentaje de diferencia entre los resultados de cada ranking y se obtiene un porcentaje diferencial.

2. Si algún equipo con derecho a organizar carrera decide no ejercerlo se procederá a:
 - a. Asignar el turno de selección al siguiente equipo del sistema de asignación de fechas en orden descendente.



3. Asignación de fechas de acuerdo con calendario:

- a. El turno para elegir fecha se otorgará de acuerdo al equipo del sistema de asignación de fechas en orden descendente.
- b. Las carreras/fechas se programarán 1 sola carrera por mes o por lo menos con espacio de 3 (tres) semanas entre fechas/carreras.
- c. No se programarán carreras en puentes y / o semana santa o semana de pascua.
- d. No se programarán carreras que se empalmen con carreras de la copa nacional.
- e. Si algún equipo desea cambiar fecha con otro equipo esto se hará bajo aprobación del consejo directivo de la LIQUECIM.
- f. No se puede ceder el derecho a organizar carrera de forma directa.
- g. Realizar el pago de la fianza para cumplimiento de realización de fecha por \$5000.00 M.N. 40 días naturales antes de la fecha seleccionada. En caso de incumplimiento la fianza se pierde.
- h. Los equipos organizadores deberán cumplir con lo solicitado en el Manual de Organización de Fechas, en caso de no cumplir; se le sumarán 4 lugares a su próximo ranking por puntos final 2023 y no podrá organizar fecha el próximo año.

DISTANCIAS REGLAMENTARIAS

Las distancias reglamentadas para cada categoría son las siguientes:

1. Pista para mayores entre 4 y 4.5 kilómetros. Con una altimetría de 70 a 140m por vuelta. Que cuente con áreas de subida, bajada, vereda, zonas técnicas, con un porcentaje de 30% a 40% de camino que permita rebases, rock garden, pump track, peraltes, escalones, rampas, al menos una línea 2 en las zonas técnicas y por lo menos un drop. Con un tiempo promedio por vuelta entre 13 y 21 minutos aproximadamente, dicho cálculo será obtenido del promedio por vuelta entre un experto, un avanzado y un principiante, para la categoría elite un estimado de 1:20 horas a 1:40 horas (7 vueltas). La comisión de revisión de pistas verificara la calidad y tiempos de pista.
- Pista infantil “AA” Micro de 300 a 500 metros. La comisión de revisión de pistas verificara la calidad y tiempos de pista.
 - Pista infantil “A” de 600 a 1000 metros. 10 minutos máximo. La comisión de revisión de pistas verificara la calidad y tiempos de pista.
 - Pista infantil “B” hasta 2 kilómetros (vueltas se determinarán de acuerdo con condiciones de la pista) (informar en convocatoria).15 minutos máximo. La comisión de revisión de pistas verificara la calidad y tiempos de pista.
 - Pista infantil “C” de hasta 3 kilómetros (vueltas se determinarán de acuerdo con condiciones de la pista) (informar en convocatoria). 30 minutos máximo. La comisión de revisión de pistas verificara la calidad y tiempos de pista.



RODADAS REGLAMENTARIAS

Las rodadas reglamentarias para cada categoría son las siguientes:

- Para mayores, categorías B y C la rodada es libre.
- Para infantil “AA” hasta rodada 16.
- Para infantil “A” hasta rodada 20.
- Para categoría Micro: Bici con rueditas, triciclo y/o carrito sin motor. Hasta rodada 16.

Se les permitirá a los ciclistas participar con rodadas no reglamentarias, sin embargo, no subirán a pódium en caso de llegar en los primeros 5 lugares y no sumarán puntos. Solo se les entregara medalla de participación y dulces.

Categoría Micro

No está permitido la entrada a pista de padres o cualquier otro adulto durante la competencia a partir del Serial 2020. Si algún competidor requiere asistencia para arrancar, deberá colocarse en la parte posterior de la parrilla de arranque para que el adulto no estorbe a los demás competidores. Es motivo de descalificación el intervenir en trazo de pista, guiar o empujar al competidor, correr junto al corredor, los jueces de pista calificarán y reportarán el comportamiento de cualquier persona que ingrese a zonas de competencia.

DROPS

- 1.- Incluir al menos un drop en el recorrido.
- 2.- Distancia requerida posterior a meta de mínimo 300 m, distancia previa a meta mínimo 100 m.
- 3.- Altura min 1 rueda 29” – 74cm y gap mínimo 1.5 rueda 29” – 110cm la comisión de evaluación de pista otorga VoBo
- 4.- Todo drop debe incluir recibidor.
- 5.- Colocación de drops (salida) al menos 15 m posterior a una curva.
- 6.- Posterior al recibidor dejar al menos 10 m en recta.
- 7.- Compactar o colocar materiales resistentes en salida y recibidor de los drops.
- 8.- Los drops pueden colocarse en forma de cortado o mesa. Cero inclinación / superficie plana.
- 9.- Cerrar con malla las partes laterales para evitar el corte de paso por del drop.
- 10.- Opcional colocar zanja de 40cm de largo entre base de salida y recibidor.
- 11.- Señalizar al menos 15 m antes del drop.
- 12.- Contar con línea 2 (chicken way) con recorrido de mínimo 5 seg contra el drop
- 13.- Colocar paramédicos cercanos a estas áreas.

Clínicas – cada organizador deberá llevar a cabo 2 clínicas como mínimo para enseñar/practicar el paso por drops, rock gardens y zonas técnicas en general. Previo a la fecha puntuable. La comisión de revisión de pistas aprobara calidad de pista.



INSCRIPCIONES

En costo de las inscripciones son los que se muestran a continuación y el cierre para inscripciones, registros o cambios de categorías será el jueves previo a las competencias antes de las a las 10:00 PM.

- Grupo Pro (Elite, Máster 20 y Juvenil C) \$300.00 + seguro AQC
- El resto de las categorías juveniles y mayores \$250.00 + seguro AQC
- Infantiles \$200.00 + seguro AQC
- Micros \$200.00 + seguro AQC
- Femenil Entusiastas \$200.00 + seguro AQC
- Ebike \$350.00 + seguro AQC
- **No habrá inscripciones en los días de los eventos, sin excepción.**
- Los directivos de la LIQUECIM están exentos de pago de inscripción.

PREMIACIÓN

Premiación con medalla oficial al 1º al 5º lugar de todas las categorías oficiales.

En eventos C1 se aplicará la premiación vigente en Short Track XCC. En las categorías infantiles se premiará a cada participante del 6º lugar en adelante para las categorías Micro, AA, A, B y C.

Premiación a todos los corredores de las categorías infantiles con una bolsa de dulces saludables/regionales: (alegrías, obleas, cacahuates, etc.)

Se premiará con una bolsa mínima de \$26,000 (veintiséis mil pesos 00/100) cubierto por el equipo organizador, monto que puede incrementar, en efectivo para repartirse entre los ganadores de la siguiente forma:

Elite, Sub 23, Juvenil Expertos y Máster 20, estas categorías compiten por tiempo, se determinan los ganadores al final de la sexta vuelta y mantenga posición en la última vuelta de acuerdo a la convocatoria. La premiación en categorías Elite al 2do, 3ro, 4to y 5to lugar; se entregará siempre y cuando lleguen a un máximo de 12.5 minutos del primer lugar, a los corredores que queden fuera de este límite de tiempo no se les otorgará premiación en efectivo. La premiación no asignada se dividirá entre el 1er lugar Femenil y Varonil Elite.

1er. lugar.....\$3,000.00

2do. Lugar.....\$2,500.00

3er. Lugar.....\$2,000.00

4to. Lugar.....\$1,500.00

5to. Lugar.....\$1,300.00



Máster 30, Juvenil B y Avanzados 20. Se determinan ganadores al final de la quinta vuelta.

1er. Lugar.....\$900.00

2do. Lugar.....\$700.00

3er. Lugar.....\$500.00

4to. Lugar.....\$400.00

5to. Lugar\$200.00

Avanzados 30, Máster 40 y Máster 50. Se determinan ganadores al final de la cuarta vuelta

1er. Lugar.....\$900.00

2do. Lugar.....\$700.00

3er. Lugar.....\$500.00

4to. Lugar\$400.00

5to. Lugar\$200.00

Femenil Elite, Sub 23, Juvenil C, Máster 30+, Master 40+ e Intermedias A. Se determinan ganadoras al final de la cuarta vuelta. La premiación en categorías Elite al 2do, 3ro, 4to y 5to lugar; se entregará siempre y cuando lleguen a un máximo de 12.5 minutos del primer lugar, a los corredores que queden fuera de este límite de tiempo no se les otorgará premiación en efectivo. La premiación no asignada se dividirá entre el 1er lugar Femenil y Varonil Elite.

1er. Lugar.....\$3,000.00

2do. Lugar.....\$2,500.00

3er. Lugar.....\$ 2,000.00

4o. Lugar.....\$ 1,500.00

5o. Lugar.....\$ 1,300.00

En la categoría femenil Elite, Máster e Intermedias A, la premiación será a la 4ta. vuelta, la categoría femenil Intermedias tendrá que rodar la 4ta vuelta para acceder a la premiación.

En el caso de las categorías que den una o más vuelta adicional (de acuerdo con el número de vueltas de la categoría) a la vuelta en la que se determine el ganador, se respetará su premiación siempre y cuando terminen esa última vuelta en el mismo lugar que a su paso en la vuelta en la que se determinó al ganador.



PUNTACION

Todas las fechas de la Copa Estatal MTB XCO 2023 serán puntuables, no hay comodín y no se permite el cambio de bicicleta durante la competencia.

1	250	21	64
2	200	22	62
3	160	23	60
4	150	24	58
5	140	25	56
6	130	26	54
7	120	27	52
8	110	28	50
9	100	29	48
10	95	30	46
11	90	31	44
12	85	32	42
13	80	33	40
14	78	34	38
15	76	35	36
16	74	36	34
17	72	37	32
18	70	38	30
19	68	39	29
20	66	40	28



Todos los corredores no afiliados tendrán derecho al lugar y premiación que hayan obtenido en la carrera, pero sus puntos no serán acumulativos para el campeonato. Los corredores (incluso los de otros estados) afiliados a la LIQUECIM conservan su puntuación correspondiente.

Será obligatorio participar en por lo menos el 80% de las carreras para poder aspirar al pódium final del campeonato, ejemplo: Si son 10 carreras deberá asistir por lo menos a 8 eventos. Cuando el 80% de las competencias de cómo resultado un valor entero con decimales, se deberá redondear de la siguiente manera: con decimales entre .01 a .49, el redondeo será hacia el número entero menor. Con decimales entre .50 a .99, el redondeo será hacia el número entero mayor o próximo.

Competencia Inaugural

Para la primera competencia de la temporada 2023 se hará entrega de números de competidor el viernes o sábado previo.

Campeón por Equipos: 2 trofeos a disputarse.

Campeón por Calidad

Para la premiación de Campeón por Equipos. Se tomarán en cuenta los puntos de los competidores del equipo que hayan cubierto el 80% de las carreras, hayan competido en la última fecha del serial, la cual es obligatoria. Se sumarán los puntos de los 8 mejores competidores que cumplan con estos dos requisitos y el resultado de la suma se dividirá entre el número de integrantes que cumplieron con los requisitos. El equipo con el mejor promedio será el campeón. Los integrantes deberán estar debidamente registrados con su equipo y haber pagado su cuota de registro. Para que cualquier equipo sea elegible a ser premiado como equipo campeón deberá contar como mínimo con 10 integrantes que hayan cubierto el 80% de las carreras, hayan competido en la última fecha del serial, la cual es obligatoria.

Campeón por Puntos

Para la premiación de Campeón por puntos. Se tomarán en cuenta los puntos de los competidores del equipo que hayan cubierto el 80% de las carreras, hayan competido en la última fecha del serial, la cual es obligatoria. Se sumarán los puntos de los competidores que cumplan con estos dos requisitos. El equipo con el mayor número de puntos será el campeón. Los integrantes deberán estar debidamente registrados con su equipo y haber pagado su cuota de registro. Para que cualquier equipo sea elegible a ser premiado como equipo campeón deberá contar como mínimo con 10 integrantes.

Competencia Final

La competencia final del campeonato será obligatoria, cualquier corredor que falte a ésta perderá la posibilidad de acceder al pódium de campeonato. Todos los equipos que cumplan con un mínimo de 15 integrantes que corran la final y que hayan cubierto el 80% de las carreras sumaran 1000 puntos a su acumulado por equipo 2023.



Criterio de desempate

El criterio de desempate para corredores de Cross Country en la clasificación general (ranking) para todas las categorías (infantiles, juveniles y mayor) al final de la temporada y cumpliendo con la regla de asistencia (80% de asistencia) y registro será el siguiente:

1. Mayor número de victorias (primeros lugares)
2. Mayor número de segundos lugares
3. Mayor número de terceros y así en retroceso.

Reconocimientos a Mayor participación y Mejor Pista 2023.

El equipo organizador con la mayor cantidad de corredores inscritos y corriendo será acreedor a un reconocimiento y 1000 puntos a su acumulado por equipo 2023.

El equipo organizador que resulte ganador a la mejor pista 2023 será acreedor a un reconocimiento y 1000 puntos a su acumulado por equipo 2023. Se calculará tomando en cuenta 5 votos de corredores de cada equipo afiliado y el resultado de la encuesta de calidad de fecha organizada, en un 50-50%

Incentivo Juveniles - Puntos promedio por representar a Querétaro-LIQUCEM.

Esta regla será válida únicamente para competidores juveniles que estén en proceso de juegos nacionales CONADE, apoyándolos en caso de que no puedan asistir a una fecha estatal por asistir a procesos selectivos y de nacionales CONADE (cualquier modalidad de ciclismo). El competidor deberá mostrar evidencia de haber asistido al evento deportivo por el cual no pudo participar en la fecha estatal y pagar su inscripción al estatal. Esta regla queda descartada para las demás categorías de la liga queretana de ciclismo. Esta regla no aplica en caso de que el competidor no haya podido asistir a alguna fecha estatal en caso de enfermedad. Se les otorgará el promedio de sus puntos obtenidos en las fechas anteriores al evento.

Generales

Todas las categorías registradas en el campeonato tendrán acceso a la premiación al final del campeonato. Campeón: Jersey y reconocimiento; 2º al 5º lugar solo reconocimiento.

Los competidores que queden dentro de los primeros 3 lugares de las siguientes categorías deberán subir a la categoría máster correspondiente de acuerdo con su edad:

- Avanzados 20, Avanzados 30, Avanzados 40 y Avanzados 50, deberán subir a categoría Máster. Máster 20 a Elite.
- Juvenil A, B, C, Máster 30, Máster 40, Máster 50 y Máster 60 podrán permanecer en la misma categoría.

Los competidores que queden dentro de los primeros 3 lugares de las categorías Intermedios deberán subir a la categoría Avanzados correspondiente de acuerdo con su edad:

- Intermedios "A" y "B" deberán subir a la categoría Avanzados obligatorio o Máster opcional según su edad.



Los competidores que queden dentro de los primeros 5 lugares de categorías principiantes varonil, femenil y femenil entusiastas deberán subir de categoría.

- Principiantes “A” y “B”, sube a Intermedios “A” o “B”, Avanzados 40, o Avanzados 50 según su edad.
- Femenil Principiantes “A” y “B”, sube a Intermedios “A” o “B”.
- Femenil Intermedias “A” sube a Femenil Master + 30 o Femenil Elite según la edad correspondiente.
- Los equipos afiliados a LIQUECIM en 2023 que no tengan registro u actualización ante la Asociación Queretana de Ciclismo AQC antes del 22 de marzo 2023 perderán sus derechos LIQUECIM.

Cambios de categoría

No está permitido cambiar de una categoría superior a una inferior si se ha competido en esa categoría en más de una carrera en la temporada vigente. Solo se permitirá el cambio a una categoría inferior cuando el competidor solo haya participado en una sola carrera en dicha categoría. Está permitido cambiar a una categoría superior, sin embargo, no se considerarán los puntos generados en la categoría previa para este cambio. La comisión de tiempos de carrera (revisión de tiempos x vuelta) realizara los cambios necesarios durante la temporada vigente, se les notificara a los corredores su cambio de categoría. LIQUECIM promueve el desarrollo de los corredores y la competencia justa. Si el corredor no accede al cambio de categoría pierde sus derechos como afiliado.

Competidores Transgénero

Aquellos que hacen la transición de mujer a hombre son elegibles para competir en la categoría masculina sin restricción.

Aquellos que hacen la transición de hombre a mujer son elegibles para competir en categorías femeninas bajo las siguientes condiciones:

La atleta ha declarado que su identidad de género es femenina. La declaración no se puede cambiar, con fines deportivos, por un mínimo de un año. La atleta debe demostrar que su nivel total de testosterona en suero está por debajo de 10 nmol / L desde un mes antes de la primera fecha de competición. El nivel total de testosterona de la atleta en suero debe permanecer por debajo de 10 nmol / L durante toda la temporada de competencias, de lo contrario será suspendida hasta demostrar lo niveles hormonales aceptados. El laboratorio en el cual sea realizada la prueba será designado por el comité de la liga.

Licencia SIREM

En espera de definición por parte de la Asociación Queretana de Ciclismo AQC, se retomara en su momento



Derecho de Protesta

Durante el evento únicamente. Llenar el formato y pagar derecho el de protesta \$300.00 y deberá ser entregado por el presidente/representante de equipo que objeta, al presidente de la liga con un máximo de 15 minutos después de haber concluido su carrera con el fin de analizarla. Si es necesario se llevará el caso a la siguiente asamblea de la liga en la que se buscará una resolución. El fallo será inapelable y cualquier discusión será considerada como conducta antideportiva, motivo de descalificación.

Si dicha protesta procede se devolverá la cantidad entregada.

MOTIVOS DE DESCALIFICACION DURANTE LA COMPETENCIA.

1. Arrancar de meta sin casco.
2. Arrancar de meta sin guantes.
3. Arrancar de meta o durante la competencia con audífonos.
4. Arrancar de meta sin portar los dos números (parte frontal de bicicleta y región dorsal de competidor).
5. Arrancar la competencia en cualquier lugar que no sea la línea de meta o con el grupo correspondiente.
6. Arrancar la competencia con un grupo que no le corresponda.
7. Corte de pista intencional o accidentalmente.
8. Agresión verbal o física entre competidores, familiares, staff, jueces o consejo directivo.
9. Frenar para pasar caminando área de drops por no pasar por el "chicken way".
10. Cambiar de bicicleta en cualquier parte del recorrido.
11. Correr con el número de otro competidor. Ambos descalificados.
12. Competir sin estar inscrito al evento.
13. No se permite el uso de bicicleta eléctrica si así fuera estaría clasificado último en la categoría en que compita. Solo la categoría Ebike del grupo 4 puede competir con su motor gobernado Regla UCI.
14. Invadir pista, queda prohibido estar en pista a los corredores que no les corresponda estar en competencia según el grupo al que pertenezca. Pueden cruzar la pista, pero no estar en el recorrido.

Sanción de 5 min al tiempo final del competidor.

- 1.- Corte de pista para saltar y rebasar una fila india saliéndose del trazado original de competencia (1 m a ambos lados de la línea principal del recorrido).
- 2.- Uso de liebre o entrenador (en bicicleta o a pie) junto a competidor durante la competencia, aplica desde un segmento de la pista o en toda la pista, en todas las categorías infantiles, grupo 1, grupo 2 y grupo 3.

Penalización por competir sin pagar inscripción

1er incidencia - se le retiraran los puntos generados al competidor y el equipo deberá pagar el doble de esa inscripción.

Reincidencia – el competidor deberá pagar su inscripción y será expulsado del serial.



Las tiendas participantes y organizadores que reciban inscripciones deberán entregar un recibo al competidor como comprobante de su pago/inscripción.

Siendo el Ciclismo de Montaña un deporte con un inherente riesgo de lesiones, desde la presente hacemos un deslinde de responsabilidad de la LIQUECIM, consejo directivo y equipos toda vez que asumir dicho riesgo es una decisión personal de cada corredor.

Todos los puntos no señalados o previstos en el presente reglamento serán aclarados y/o resueltos en asamblea de la LIQUECIM.

TABLA DE REVISIONES

REVISION	DESCRIPCION	FECHA
0	<ul style="list-style-type: none"> -Creación del reglamento 2016. -Ajuste de premiaciones y cuotas. -Ajuste a horarios y orden de arranques. -Introducción de lona indicadora de categorías. -Cancelación del comité de revisión de pistas. -Redefinición de lista de dirigentes de la LIQUECIM exenta de pago. -Creación de nueva categoría Femenil Principiantes. -Acuerdo para que la hidratación en competencias se haga en puntos estratégicos. -Ajuste a la política de calificación de equipos. -Creación del Checklist. 	FEB '16
1	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Organización y contacto - Actualización de Fechas de pago de cuotas y número de integrantes excedentes de equipo de 16 en adelante. - Definición de sanción por no pagar la cuota de anual de registro en tiempo. - Creación de asignación de Fechas XC 2018. - Creación de requisitos para tener derecho a organizar carreras. - Resumen de Requisitos para la organización de carreras. - Actualización de distancias reglamentarias de pistas infantil B y C. - Actualización de la sección "Rodadas Reglamentarias". - Redefinición del término "Foráneo" para aplicación en la liga. - Actualización de lista de dirigentes de la LIQUECIM exenta de pago. - Ajuste a la "Premiación en Efectivo". - Ajuste al "Criterio de Desempate". - Ajuste al "Incentivo Juveniles". - Creación del "Incentivo por Regularidad". - Ajuste a la continuidad de competidores de la categoría "Entusiastas". 	ENE '17
2	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización a "Premiación en efectivo". - Se actualizo el orden de arranque para el grupo Pro. - Se agregó el criterio de "Cambios de categoría". 	JUN '17



3	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del método y cuota de registro de equipos y sus integrantes - Actualización de cuota de inscripción de categoría Femenil Principiantes - Eliminación de la categoría Entusiastas - Ampliación del calendario de competencias a 9 fechas - Actualización de premiación de la categoría Femenil Principiante - Actualización de cuota de inscripción a carreras el día del evento - Actualización del otorgamiento de puntos por abandono - Actualización de la definición del equipo campeón - Eliminación del otorgamiento de puntos por participación en copas regionales - Actualización de la logística para la carrera inaugural - Creación del concepto de "Fianza de Cumplimiento" para equipos organizadores - Creación de requisito de inscripción y pago de 8 integrantes por fecha estatal para organizadores 	NOV '17
4	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Premiación efectivo Femenil - Eliminación del otorgamiento de puntos por abandono - Creación de penalización por competir sin pagar inscripción - Definición de "Equipo" para la premiación por equipos - Creación de Derecho a Protesta - Creación de categoría Avanzados 50 	DIC '17
5	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de categoría Máster 30 Femenil 	Abril '18
6	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de orden de salida - Actualización de Premiación categorías femeniles - Modificación de premiación en efectivo. - Inclusión de categoría Micro en ranking y premiación. - Ajuste a precio de inscripción categorías infantiles. - Creación de categoría juvenil A femenil. 	2018 2019 2019 2019 2020
7	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de orden de salida - Creación de categoría Femenil Entusiastas. - Anexo COVID 19 - Se corrigió texto en Premiación grupo Avanzados 30, Máster 30 y 40, cambiando de "segunda" a "tercera" vuelta. 	2021 06-10-21
8	<ul style="list-style-type: none"> - Se actualiza premiación grupo femenil - Categoría Juvenil A Femenil cambia a Principiantes Femenil A - Categoría Principiantes Femenil cambia a Principiantes Femenil B - Categoría Femenil Intermedias cambia a Femenil Intermedias A - Creación de categoría Femenil Intermedias B. - Se actualiza el número de finalistas que deben subir de categoría. - Se retira lo relacionado a organizadores de este reglamento para crear un reglamento para organizadores. 	2022 Febrero 5



<p>9</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se actualiza Punto INTRODUCCION. - Punto OBJETIVO se crean comisiones de apoyo. - Punto AFILIACION se anota email, info@liquecim.org y tesorero@liquecim.org - Punto DIA DEL EVENTO la hidratación es personal y con apoyo de su propio equipo. - Ordenes de salida para sábados y domingos, se ligan a documento fuente anexo 01 y anexo 02. Se modifican número de vueltas en categorías mayores. Se actualizan categorías femeniles juveniles. - Asignación de fechas Copa Estatal MTB XCO 2023 se actualizo sistema y se agregan puntos G y H. - DISTANCIAS REGLAMENTARIAS se ajusta distancias y requerimientos en pistas mayores. - Categoría micro, se aclaran motivos de descalificación. - Drops, se ajustan punto 3 y 12. - Premiación se incrementa 1 vuelta - Campeón por calidad, se ajustan los promedios a los mejores 8 en general. - Campeón por puntos, sube de 8 a 10 los integrantes a cubrir los lineamientos. Premio a los equipos con más de 15 integrantes en la final. - Reconocimientos a mayor participación y mejor pista 2023 se agregan. - Competencia Final, se ajustan sus alcances - Incentivo Juveniles juegos Conade, cambio alcance - Generales, se ajustan categorías femeniles, se solicita afiliación AQC. - Inscripciones, se agrega el costo de seguro AQC obligatorio. - Se retira el protocolo Covid, se ajustará en caso necesario. - Se ingresan nombres, cargos y contactos del nuevo consejo directivo. - Licencias Sired, en espera de definición por AQC. - Premiación a grupo elite revisión de tiempos - Cambios de categoria se especifica temporada vigente. 	<p>18 Enero 2023</p>
<p>10</p>	<p>--Femenil Intermedias "A" sube a Femenil Master + 30 o Femenil Elite según la edad correspondiente.</p> <p>--PISTAS MAYORES entre 4 y 4.5 kilómetros con una altimetría mínima de 70 mts y máxima de 140 mts.</p> <p>--Elite, Sub 23, Juvenil Expertos y Máster 20, estas categorías compiten por tiempo, se determinan los ganadores al final de la sexta vuelta y mantenga posición en la última vuelta de acuerdo a la convocatoria. La premiación en categorías Elite al 2do, 3ro, 4to y 5to lugar; se entregará siempre y cuando lleguen a un máximo de 12.5 minutos del primer lugar, a los corredores que queden fuera de este límite de tiempo no se les otorgará premiación en efectivo. La premiación no asignada se dividirá entre el 1er lugar Femenil y Varonil Elite.</p> <p>--Máster 30, Juvenil B y Avanzados 20. Se determinan ganadores al final de la quinta vuelta.</p> <p>--Femenil Elite, Sub 23, Juvenil C, Máster 30+, Master 40+ e Intermedias A. Se determinan ganadoras al final de la cuarta vuelta. La premiación en categorías Elite al 2do, 3ro, 4to y 5to lugar; se entregará siempre y cuando lleguen a un máximo de 12.5 minutos del primer lugar, a los corredores que queden fuera de este límite de tiempo no se les otorgará premiación en efectivo. La premiación no asignada se dividirá entre el 1er lugar Femenil y Varonil Elite.</p> <p>--Primeramente, se toma el ranking 2023 LIQUECIM "Puntos por equipo" y se genera una lista ordenada de mayor a menor, concentrada hasta el top 10.</p> <p>-Se premiará con una bolsa mínima de \$26,000 (veintiséis mil pesos 00/100) cubierto por el equipo organizador, monto que puede incrementar, en efectivo para repartirse entre los ganadores de la siguiente forma:</p> <p>--Los equipos organizadores deberán cumplir con lo solicitado en el Manual de Organización de Fechas, en caso de no cumplir; se le sumarán 4 lugares a su próximo ranking por puntos final 2023 y no podrá organizar fecha en el próximo año.</p>	<p>22 Feb 2023</p>



ORGANIZACION

La LIQUECIM está conformada por los equipos, sus corredores, así como corredores independientes que se hayan registrado en tiempo y forma.

La LIQUECIM está administrada y organizada por un consejo directivo representado por el siguiente equipo:

Presidente: Juan Andres Orozco Hernandez vicepresidente@liquecim.org

Vicepresidente:

Tesorera: Jessica Romero Larios tesorero@liquecim.org


Secretario: Victor Manuel Rico Vazquez secretario@liquecim.org

Comisario: Jose Joaquin Herrera Gonzalez comisario@liquecim.org

Contacto

Los medios oficiales de información y contacto de la LIQUECIM son:

WEB: www.liquecim.org FACEBOOK: Liga Queretana de Ciclismo de Montaña

INSTAGRAM: [liquecim_ac](https://www.instagram.com/liquecim_ac) Correo electrónico: info@liquecim.org  **446-138-0600**